



FLASHES A.S.E.P.

MARZO- 2007

FICHA TECNICA

Diseño y Realización: De la investigación, del cuestionario y de la muestra:
A.S.E.P.

Diseño Muestral: 1.203 personas de uno y otro sexo, de 18 y más años, residentes en España. Muestra aleatoria estratificada por Comunidades Autónomas y estratos de municipios según su número de habitantes. Selección aleatoria de municipios y secciones censales dentro de cada estrato y de cada Comunidad Autónoma. Selección de hogares mediante sistema de rutas aleatorias dentro de cada sección censal. Selección final del entrevistado en cada hogar mediante cuotas de sexo y edad.

Trabajo de Campo: Realizado durante los días 12 al 18 de marzo de 2.007, mediante encuesta personal en el hogar de cada entrevistado, por la Red de Intercampo, S.A. Supervisión del trabajo de Campo realizado por A.S.E.P.

Proceso de Datos: Diseñado y realizado por A.S.E.P. con "software" propio, elaborado por J.D. Systems.

Análisis e Informe: Diseñado y realizado por A.S.E.P., y terminado el 29 de marzo de 2.007.

Banco de Datos ASEP/JDS: www.jdsurvey.net

**DIRECCION:
JUAN DIEZ NICOLAS**

"FLASHES"

(Marzo 2007)

EL CONTEXTO SOCIAL, ECONÓMICO Y POLÍTICO

La actualidad internacional sigue estando marcada por los conflictos en Oriente Medio, los conflictos manifiestos desde hace años en Irak y Afganistán, el conflicto latente con Irán, y el conflicto permanente entre Israel y Palestina. Y la actualidad nacional continúa igualmente marcada por el enfrentamiento entre el PSOE y el PP, por las tensiones entre Cataluña y el resto de España, y por el eterno conflicto en el País Vasco. En realidad pocas son las cuestiones realmente importantes que pueden “desbancar” de los titulares a las noticias relativas a los temas anteriormente citados. Desde hace algún tiempo el cambio climático en el ámbito internacional, y las OPAs sobre Endesa en el ámbito nacional (puesto que los casos de corrupción urbanística han desaparecido sin hacer ruido de la actualidad informativa), han introducido alguna variedad en las cuestiones que acaparan la atención de los medios informativos.

Comenzando este mes por el escenario internacional, cabe señalar como cuestiones que han tenido mayor saliencia en los medios de comunicación y, por tanto, en la opinión pública, la conmemoración del cuarto aniversario del inicio de la guerra con Irak. Cuatro años después todos los argumentos que entonces se dieron para iniciar la invasión de Irak han sido desmontados, y hasta Aznar ha tenido que reconocer que aquella decisión fue un error (que él atribuye a informaciones erróneas). Los tres protagonistas de aquella foto, Bush, Blair y Aznar, han pagado y están pagando un precio político por una decisión que la opinión pública mundial había rechazado incluso desde antes de que se tomara. El anfitrión de aquella reunión, más cauto, al evitar sagazmente un protagonismo fácil, logró el premio de la presidencia de la Comisión Europea. Pero dejando a un lado a las personas, lo peor es que la situación en Oriente Medio es posiblemente peor que antes de la invasión de Afganistán e Irak, según la opinión de los expertos en aquella zona geoestratégica. No llegó la paz al conflicto Israel-Palestina/países árabes, más bien al contrario hubo un nuevo conflicto que volvió a arrasarse el Líbano, y ahora no se han resuelto esos tres frentes (Afganistán, Irak y Palestina-Israel) y ya está apareciendo en el horizonte un posible conflicto con Irán. En el Líbano, el secuestro de unos soldados israelíes por parte de Hizbulá sirvió de pretexto para que Israel invadiese el Líbano (algo así como si España hubiese invadido el sur de Francia amparándose en el pretexto de que los etarras buscan refugio en

aquel país). Confiemos en que el actual “secuestro” de unos militares ingleses que, según el gobierno británico estaban en aguas iraquíes y, según el gobierno de Irán, estaban en aguas iraníes, no de origen a la invasión de Irán.

Por encima, sin embargo, de conflictos bélicos concretos, no se debe olvidar que los grandes problemas de la Humanidad actualmente son las crecientes desigualdades sociales y económicas entre los países más desarrollados y los menos desarrollados, las crecientes desigualdades también dentro de cada país, y el hecho de que existan países que tienen armamento nuclear y otros que no lo tienen. No se entiende bien que se acepte la situación de hecho de que países como Israel o la India dispongan de armamento nuclear mientras no se permite (e incluso se amenaza con sanciones) a otros países como Irán. No se defiende aquí que Irán u otros países tengan armamento nuclear, sino que se defiende la necesidad de que ningún país disponga de ese tipo de armamento. Y, como no, la Humanidad se enfrenta desde hace tiempo a los problemas derivados del cambio climático, y de manera más general, a los problemas de deterioro ambiental. Es evidente que ninguno de esos problemas parece que tengan solución a corto plazo, pero el hecho de que sean como el paisaje de fondo de la actualidad internacional no debería impedir que de cuando en cuando se recuerde que existen, y que condicionan muchos de los acontecimientos en el escenario internacional.

Entre medias de los grandes problemas más o menos permanentes y los conflictos también más o menos permanentes a los españoles nos atañe más de cerca el proceso de la Unión Europea. Desde que se decidió elaborar un nuevo tratado, el de Niza, más conocido como “constitución europea”, y después de la ampliación a 27 miembros, parece como si la Unión estuviese en situación de “calma chicha”, como si el ímpetu que llevó hasta la aceptación de la moneda única y el Banco Central Europeo hubiese agotado las fuerzas de una Unión Europea que acaba de elevarse por encima de los gobiernos de sus países miembros.

Pero lo que preocupa a los españoles son otras cuestiones. Según los datos que se ofrecen en la sección de Actualidad, esos problemas son principalmente la vivienda, el desempleo/paro, el terrorismo y la inmigración, por ese orden, los mismos problemas que en meses anteriores, solo que el orden cambia de unos meses a otros. En lo que respecta a la vivienda, los dos partidos principales afirman que es un problema que les preocupa mucho, pero lo cierto es que sigue sin estar en vías de solución. El problema no se soluciona ni con “soluciones habitacionales” ni con sorteos de vivienda para jóvenes. Es curioso que los españoles confíen siempre en la suerte par resolver sus problemas: las quinielas, los diversos

sorteos de lotería, los concursos de televisión con coche o piso como premios principales. Pero no se ataca el problema por donde habría que hacerlo. En primer lugar, por el precio del suelo y la especulación patrocinada por los propios ayuntamientos, como repetidamente se ha señalado en estas páginas. En segundo lugar por la deficiente oferta de vivienda pública. En otros tiempos, el INUR (Instituto Nacional de Urbanización) proporcionaba suelo público a precios controlados para la edificación de viviendas, y el INV (Instituto Nacional de la Vivienda) subvencionaba una gran parte de las viviendas que se construían. No hay más que recorrer la geografía española para comprobar el todavía enorme número de edificios de vivienda con la placa que indicaba tratarse de viviendas subvencionadas por el INV. En la actualidad, con la mayor parte de las competencias sobre urbanismo transferidas a los municipios, y alternativamente a las Comunidades Autónomas, los resultados están a la vista. Recientemente han aparecido algunas denuncias de tramas, como la de la operación Malaya en Marbella y algunas otras en distintos lugares de España, unas aireadas por el PSOE porque los supuestos delincuentes son del PP, y otras aireadas por el PP porque los supuestos delincuentes son del PSOE. Pero, pasados unos meses en los que los representantes de unos y otros partidos han montado grandes espectáculos acusatorios y de denuncia, el resultado ha sido, salvo en muy contadas ocasiones, que no ha pasado nada, y que se ha hecho el silencio. Nadie, al parecer tiene mayor interés en cortar uno de los principales medios de financiación irregular de los partidos políticos...y de ciertas fortunas personales. Se habla de que la construcción es uno de los principales medios para lavar dinero negro (¿procedente del narcotráfico?), pero no se conoce ninguna investigación seria en marcha sobre ese tema. En consecuencia, la vivienda es el principal problema para los españoles, pero la respuesta desde los partidos políticos es, por el momento, débil, poco eficaz, y confiando demasiado en la suerte de los sorteos.

En lo que respecta al desempleo, es cierto que la tasa de paro se ha reducido dramáticamente, es un hecho verificado no solo por las cifras del INEM y las de la EPA, sino por un hecho tan incuestionable como son las cifras de cotizantes a la Seguridad Social. Incluso puede afirmarse que el paro es incluso inferior al registrado por las cifras oficiales, puesto que se sabe que hay alrededor de un millón o millón y medio de inmigrantes no documentados que, en su gran mayoría, están trabajando, pero sin contrato legal de trabajo, por lo que en gran medida no constan en las estadísticas oficiales. Pero al contemplar estas cifras no pueden olvidarse otros hechos sociales que en parte explican este descenso del paro, y en parte son consecuencias no necesariamente deseables para la sociedad en su conjunto. En lo que respecta a la reducción del paro, debe recordarse que el

paro se calcula como número de personas que han trabajado anteriormente y que no tienen trabajo pero están buscándolo, por cada 100 personas en la población activa (y la población activa es la suma de los que tienen ocupación más los que están en paro). Por tanto, la tasa de paro puede disminuir porque disminuye el número real de parados, pero también puede disminuir porque personas que podrían ser clasificados como parados pasan a no constituir parte de la población activa en el sentido que este término tiene y que se ha mencionado antes.

En efecto, la prolongación de la formación de los jóvenes ha conducido a que su incorporación a su primer empleo (y por tanto a la población activa) sea cada vez más tardía, de manera que aunque la mayor parte de los jóvenes de 20 a 29 años no tienen empleo ni lo han tenido nunca, y aunque una buena parte de ellos estén buscando empleo, oficialmente no pueden ser considerados como parados, pues al no haber tenido ocupación anteriormente su búsqueda de empleo no es suficiente para que se les considere parados. Por otra parte, si a partir de los 50 años de edad muchos trabajadores son pre-jubilados, tampoco constan como parados, pues su status es el de jubilados, reduciendo así el número de los que constituyen la población activa. Así pues, si se eliminan como parados los jóvenes que buscan su primer trabajo y los pre-jubilados, es fácil llegar a cifras según las cuales la mayor parte de la población activa tiene ocupación, pues se han eliminado grupos sociales que podrían formar parte de la población activa en su condición de parados. Haciendo una extrapolación al absurdo, si se llegase a una situación en la que la incorporación al empleo se retrasara hasta los 35 años, y la jubilación se iniciase a los 55 años, no sería difícil que toda la población entre 35 y 55 años tuviese empleo, pero es evidente que la sociedad española difícilmente podría funcionar adecuadamente con una población activa limitada a esos 20 años en una vida cuya duración media es ya superior a los 80 años, aunque la situación sería de pleno empleo. En otras palabras, la tasa de paro está disminuyendo, entre otras razones, porque sectores de la población que podrían estar en paro están siendo excluidos de la población activa (los jóvenes y los prejubilados).

En cuanto a otras consecuencias, debe también señalarse que la llegada masiva de inmigrantes, dispuestos a trabajar por debajo de los salarios establecidos mediante acuerdos entre empresarios y trabajadores, puede estar afectando a las posibilidades de los españoles de ser contratados y, más aún, pueden estar afectando al nivel de los salarios. Finalmente, el incremento de mano de obra tan extraordinario a causa del auge de la construcción, por ejemplo, puede convertirse en un problema a corto plazo, pues si se reduce la actividad en ese sector, gran número de inmigrantes se verán abocados al paro, como ya han anunciado los constructores,

indicando incluso que alrededor de 300.000 podrían verse afectados. Es evidente que el mero anuncio del problema que se puede plantear puede interpretarse como un aviso para que las administraciones públicas continúen dedicando sus presupuestos a la construcción para evitar el problema social que se les crearía con un incremento del paro de esa magnitud.

El problema del terrorismo sí parece estar en la agenda cotidiana de los políticos de diferentes partidos políticos. En realidad lleva más de 40 años en la agenda política como uno de los principales problemas, si no el principal. En estas páginas se ha reconocido en diversas ocasiones el derecho del Presidente Rodríguez Zapatero a intentar acabar con el terrorismo de la ETA mediante el diálogo con la banda terrorista y con su entorno, de la misma forma que lo buscaron sus predecesores, Suárez, Calvo Sotelo, González y Aznar. Lo que ha causado sorpresa y polémica ha sido lo que se considera un esfuerzo extraordinario del Gobierno actual por lograr el fin de la violencia terrorista de la ETA haciendo lo que se consideran concesiones a los terroristas. Esta acusación ha procedido no solo de las filas del Partido Popular, sino que ha sido igualmente pronunciada por importantes dirigentes del PSOE, como Rosa Díez, José Bono, Juan Carlos Rodríguez Ibarra, etc. Es cierto que el Gobierno de Rodríguez Zapatero ha hecho signos que han ido mucho más allá de lo que hicieron otros gobiernos anteriores y que han inducido a pensar que había pactos secretos con Batasuna y la ETA, pero no es menos cierto que al mismo tiempo han continuado las actuaciones policiales contra la banda terrorista, con numerosas detenciones, y que no se ha modificado la Ley de Partidos. En realidad, las actuaciones del Gobierno a través de la fiscalía del Estado, las reuniones de diferentes dirigentes con dirigentes de Batasuna, y sobre todo sus múltiples declaraciones, a veces contradictorias, han hecho difícil saber cual era realmente la política del Gobierno hacia la banda terrorista y su entorno.

Desde ciertos sectores de la sociedad, y más específicamente desde las filas del Partido Popular, desde la asociación mayoritaria de víctimas del terrorismo, e incluso desde sectores críticos dentro del propio PSOE, se afirma que el Gobierno está dispuesto a hacer concesiones como el acercamiento de presos al País Vasco, la anexión de Navarra al País Vasco, ciertas concesiones sobre mayor auto-gobierno próximo a la autodeterminación, legalización de Batasuna para que pueda volver a las instituciones, incluso una amplia amnistía o al menos la puesta en libertad de la mayor parte de los presos de ETA.

Aunque se carece de los datos precisos para aceptar o rechazar esas acusaciones, la aparentemente errática política gubernamental hacia la ETA

y su entorno proporciona cierto soporte para sugerir una hipótesis alternativa que ha sido ofrecida ya en anteriores Flashes en diversas ocasiones. De acuerdo con esta hipótesis, Batasuna y la ETA tienen objetivos diferentes, de manera que mientras la primera está más interesada en resolver sus problemas económicos, la segunda está más interesada en lograr sus objetivos políticos. Así, Batasuna estaría interesada en lograr el acercamiento de presos al País Vasco con el fin de reducir el importante coste de subvencionar a las familias de presos etarras o de la izquierda “patriótica”, y estaría interesada en presentarse a las elecciones para lograr puestos de poder bien remunerados para sus dirigentes, y al tiempo para lograr disponer de presupuestos oficiales asignados a esos cargos con los cuales contribuir a los gastos del partido. Por el contrario, los objetivos de la ETA, y especialmente los de su núcleo duro, se centran prioritariamente en lograr la anexión de Navarra al País Vasco, y en lograr la independencia total respecto a España del País Vasco. Estos diferentes objetivos tienen que conducir, necesariamente, a estrategias igualmente distintas. La hipótesis alternativa que aquí se examina es la de que, a la vista de esos objetivos diferentes, el Gobierno del PSOE haya tratado de lograr una creciente separación de intereses entre Batasuna y la ETA. Su estrategia podría haber sido la de atraer a Batasuna para separarla de la ETA, hasta lograr su condena de la violencia terrorista de la banda, lo que en último término conduciría al aislamiento de la ETA, que perdería el apoyo social que Batasuna le proporciona en el País Vasco, precisamente cuando su presencia en Francia está cada vez menos tolerada. La ETA, obviamente, intentaría impedir esa “traición” de Batasuna precisamente porque perdería el apoyo social y la cobertura que ésta proporciona. Y Batasuna estaría en medio, tratando de complacer a unos y otros, temerosa de que si no condena formalmente el terrorismo será imposible volver a las instituciones y resolver sus problemas económicos, y temerosa de que si condena el terrorismo de la ETA, ésta pueda tomar represalias (como las que en su día tomó la banda contra la militante etarra Yoyes).

El atentado contra el aparcamiento de la T-4 del aeropuerto de Barajas pudo haber sido más bien un atentado contra un posible acuerdo entre el Gobierno y Batasuna. A partir de ese momento, y si la hipótesis inicial tiene alguna verosimilitud, el Gobierno ha estado haciendo concesiones a Batasuna (práctica liberación de De Juana Chaos, impedimentos para que Otegui fuese juzgado y posiblemente condenado a ingresar en prisión, etc.) con el fin de atraerla para que, ante la proximidad de las elecciones, condene finalmente la violencia de la ETA y pueda presentarse a las elecciones. Incluso el muy reciente acto de Garzón permitiendo su asamblea bajo muy estrictas condiciones de lo que no podían hacer (condiciones que al parecer fueron formalmente cumplidas), al tiempo que

iniciaba la ilegalización del partido continuista de Batasuna para las citadas elecciones municipales, podrían ser parte de esa estrategia. No debe pasarse por alto que al mismo tiempo la Guardia Civil desarticulaba el nuevo comando Donosti, dando un nuevo golpe a la ETA. Parece evidente que la verificación o rechazo de esta hipótesis se producirá en poco tiempo, el que queda para que se presenten las candidaturas para las elecciones municipales y autonómicas. Si la hipótesis fuera cierta, Batasuna tendría que elegir entre condenar la violencia de la ETA y poder presentarse a las elecciones, o no condenar la violencia y no recibir autorización para presentarse a las elecciones.

Pero si la hipótesis no fuese cierta, es posible que Batasuna y la ETA estén totalmente de acuerdo y coordinadas, buscando la forma de presentarse a las elecciones sin condenar la violencia, engañando así al Gobierno. En cualquier caso, es posible que en los próximos meses ocurran acontecimientos que ayuden a discernir cual de estas hipótesis parece más plausible. No debe olvidarse, por otra parte, que algunas de las concesiones que más han molestado a grandes sectores de la población, como la prisión atenuada a De Juana Chaos y el no encarcelamiento de Otegui, son fácilmente reversibles si fuese necesario.

El cuarto problema más mencionado por los españoles es el de la inmigración. En este punto cabe señalar también que la inmigración era necesaria para la sociedad española a causa de su bajo crecimiento demográfico. También puede aceptarse que la inmigración ha contribuido positivamente a la economía española, aumentando la tasa de crecimiento económico y las cotizaciones a la Seguridad Social. Pero hay otros aspectos menos positivos. En primer lugar, como hemos señalado en otras ocasiones, la presencia más o menos constante desde el año 2000 de alrededor de un millón de inmigrantes no documentados, que por tanto no pueden trabajar con contratos legales (pero que sin embargo encuentran empleo) ha beneficiado sobre todo a cuatro sectores económicos (agricultura, construcción, hostelería y turismo, y comercio), que ha tenido la posibilidad de disponer de mano de obra con salarios por debajo de los habituales para trabajadores españoles, sin pagar cotizaciones a la Seguridad Social, lo que les ha proporcionado beneficios nunca imaginados. Sin embargo, estos trabajadores han aceptado esas condiciones porque los salarios recibidos, aún estando por debajo de los que reciben los españoles, son muy superiores a los que tenían en sus países de origen, y porque a falta de las prestaciones de la Seguridad Social debido a su no cobertura por no cotizar, reciben gratuitamente de la Seguridad Social las dos prestaciones fundamentales: asistencia sanitaria y colegio oficial gratuito para sus hijos, por el mero hecho de empadronarse, aunque no tengan la documentación en regla. Pero, si bien los inmigrantes contribuyen

a incrementar el Producto Nacional Bruto, también contribuyen a aumentar el gasto, y especialmente el gasto social, y provocan situaciones de tensión y conflicto con la población autóctona, como la de las aglomeraciones e incremento de las listas de espera en la sanidad pública, y el de baremos bajos de ingresos (como consecuencia de que sus ingresos no son oficiales, y por tanto no existen a efectos de su declaración de la renta y correspondiente pago de impuestos), lo que les sitúa en posición ventajosa a efectos solicitar plazas escolares, ayudas para vivienda, ayudas sociales, becas, etc. Así pues, el problema principal es que los empresarios se han beneficiado de la inmigración para incrementar sus beneficios, pero la mayor parte de los costes se asumen por el conjunto de los ciudadanos a través de los impuestos y la Seguridad Social. Por otra parte, es cierto que la llegada de extranjeros ha contribuido a incrementar la delincuencia en España, lo que no significa ni mucho menos que todos los inmigrantes, ni siquiera la mayoría, sean delincuentes. Estas son las cosas que hacen que los españoles consideren la inmigración como problema.

En las páginas precedentes se ha tratado de explicar por qué los españoles consideran importantes ciertos problemas. La cuestión que debería preocupar es por qué los políticos parecen más preocupados por otras cuestiones, como los estatutos de autonomía y sus cuotas de poder económico y social. Las confrontaciones continuas entre los partidos políticos, y especialmente entre el PSOE y el PP, están llevando a la población española a un alto grado de insatisfacción con todos los políticos y con todos los partidos políticos, y esa insatisfacción parece estar aumentando día a día. Como consecuencia, se ha observado ya una mayor abstención electoral, que ha sido especialmente alta en las elecciones europeas de 2004, en el referéndum sobre la “constitución europea” de 2005 y en el referéndum en Cataluña sobre su nuevo estatuto de autonomía de 2006. Es previsible un incremento de la abstención también en las próximas elecciones locales y autonómicas. La participación electoral en las últimas elecciones municipales de 2003 fue del 67%. La estimación que se hace en este sondeo, y de la que se da cuenta en la sección de la Actualidad, prevé una participación entre el 60-65 por ciento, que de cumplirse implicaría una reducción de la participación electoral respecto a 2003. En sondeos mensuales anteriores se pudo igualmente constatar un deseo bastante amplio de votar a un posible nuevo partido situado ideológicamente más o menos entre el PP y el PSOE. Ambos fenómenos parecen derivarse de la controversia continua entre PSOE y PP.

Esta controversia no solo se ha incrementado con el tiempo, sino que se ha ido implantando en todos los sectores de la sociedad. En efecto, los medios de comunicación están alineados con los partidos políticos hasta extremos hasta ahora desconocidos. Las Fuerzas de Seguridad del Estado, los

Tribunales de Justicia, las Universidades, las administraciones públicas, las ONGs, las asociaciones de todo tipo, incluidas las de víctimas de terrorismo; toda la sociedad española parece partida en dos.

El último mes ha sido especialmente prolijo en ejemplos, con manifestaciones de todo tipo organizadas por unos u otros partidos, y la temperatura de los enfrentamientos ha subido tanto que algunos hechos han rebasado los límites de lo admisible. Así, el PSOE madrileño anunciaba su veto a participar en Telemadrid, el diario El País cesaba a Herman Tersch por sus actuaciones en programas de debate en Telemadrid, el presidente de PRISA acusaba al PP de ser la ultra derecha y poco menos que de alentar una guerra civil, y el PP reaccionaba de la peor manera posible amenazando con un cierto boicot a ese diario. Las tertulias y debates radiofónicos y televisados son en general un triste ejemplo de cómo no debatir. Es evidente que el PSOE tiene no solo la colaboración del mundo de la cultura (posiblemente porque la derecha española nunca ha sabido cultivar y respetar suficientemente a ese sector social), sino que siempre ha demostrado saber utilizar la comunicación de forma más certera y eficaz que la derecha. Por ello, algunos políticos debería contar hasta diez antes de adoptar decisiones importantes. La sabiduría del refranero español proporciona dos de esas sentencias de las que algunos deberían tomar buena nota: la primera se refiere a que “a quién vas a ofender de hecho no le ofendas de palabra”, y la segunda, que “cuando alguien te enseñe un capote rojo hay que hacer cualquier cosa menos embestir”.

Pero todos los partidos tienen algo que reprocharse respecto a su política de comunicación. El ejemplo que estos días han dado los partidos políticos catalanes a propósito de un pretendido referéndum sobre la independencia de Cataluña ha sido todo un ejemplo de lo que no se debe hacer. A su vez, la actuación del Presidente Rodríguez Zapatero en su programa de “Tengo una pregunta...” fue formalmente discreta, pero no parece haber llegado de forma convincente a los participantes. Y los medios de comunicación tampoco han estado a la altura, pues todos ellos han caído en el tópico de centrarse en la anécdota del precio del café. Se podrían citar numerosos otros ejemplos de errores de comunicación por parte de los partidos políticos, pero puede que uno de los más graves corresponda al Gobierno de la Nación, que apenas ha sabido aprovechar sus buenas actuaciones, como la Ley de Igualdad, la Ley de Dependencia, y algunas otras medidas legislativas que pasan desapercibidas a causa de la prioridad que el propio Gobierno concede a otros temas como el catalán y el vasco.

El pueblo, sin embargo, a pesar de ser teóricamente menos conocedor que sus minorías dirigentes, es sin embargo mucho más sensato en las cuestiones realmente importantes. Según se puede comprobar en la sección

de Actualidad, los españoles piensan mayoritariamente que los símbolos nacionales merecen un gran respeto, incluso superior a los símbolos autonómicos. Concretamente, los signos que según la opinión pública merecen más respeto son la Constitución Española y la Bandera Española, seguidos en orden descendente por el Himno Nacional Español, la bandera autonómica, el himno de la Comunidad Autónoma y el estatuto de autonomía.

En cuanto a las OPAs sobre Endesa, parece una de esas series interminables de tele-novela, si no fuese porque la cuestión afecta nada menos que a una de las principales empresas de energía de España. La participación del Gobierno en los diferentes actos de este “culebrón” son cada vez más notorios, y constituyen un ejemplo de lo que no se debe hacer, puesto que se trata de un tema estrictamente empresarial, a pesar incluso de la importancia de su control por uno u otro país. Por el contrario, la actuación de la dirección de ENDESA trata de responder siempre al interés mayor para los accionistas. La reciente decisión de Caja Madrid ha sido también un ejemplo de actuación empresarial, y no política.

EL CLIMA DE OPINIÓN

Con el fin de aclarar diversas consultas recibidas en ASEP sobre la fecha en que se realizan las entrevistas de cada sondeo y la de otros institutos de opinión, ASEP informa que el avance de resultados llegó este mes a sus clientes a los cinco días de haber finalizado el trabajo de campo, y el informe completo y el informe sobre Liderazgo Corporativo, llega a los clientes a los diez días de haber finalizado el trabajo de campo. Otros institutos publican sus resultados con plazos más largos, por lo que **es conveniente fijarse en la fecha de su trabajo de campo**, y no solo en la referencia al mes, cuando se comparen esos otros resultados con los del informe ASEP.

Todos los indicadores este mes mejoran levemente, y aunque la mejora no es grande, parece importante señalar que los indicadores principales no continúan descendiendo. El Sentimiento del Consumidor aumenta tres puntos, y la Evaluación de la Situación Económica Nacional aumenta cinco puntos, pero ambos indicadores continúan claramente por debajo del nivel de equilibrio. Los dos indicadores sobre ahorro se mantienen más o menos en el mismo nivel que el mes pasado. El Optimismo Personal, sin embargo, solo aumenta un punto respecto al mes pasado, y continúa también por debajo del nivel de equilibrio. Así pues, los tres indicadores continúan significativamente por debajo del nivel de equilibrio, entre 2 y 19 puntos por debajo, siendo la Evaluación de la Situación Económica de España el

indicador más negativo de los tres, y el Índice de Optimismo el menos negativo.

La Satisfacción con la Calidad de Vida está siempre en niveles muy altos, pero este mes iguala el valor máximo (183 sobre un total de 200 puntos posibles) alcanzado en junio de 2006. Incluso el post-materialismo aumenta tres puntos, aunque continúa por debajo de los 35 puntos, lo que sugiere un retorno a valores materialistas, con mayor énfasis en la importancia de la autoridad y mayor preocupación por la seguridad personal y económica.

En cuanto a los indicadores políticos, aumenta dos puntos la Satisfacción con el funcionamiento de la Democracia, y gana un punto también la Satisfacción con el Gobierno de la Nación, aunque en este segundo indicador parece tratarse de una fluctuación coyuntural, ya que la tendencia desde las últimas elecciones ha sido muy descendente. Los demás indicadores varían muy poco este mes, y se mantienen en sus niveles habituales, pero puede subrayarse que la Satisfacción con la pertenencia a la Unión Europea aumenta dos puntos y se mantiene claramente por encima del nivel de equilibrio, mientras que la Exposición a la Información disminuye dos puntos y se sitúa ligeramente por debajo del nivel de equilibrio.

En lo que respecta a la imagen de instituciones, el ranking de este mes es el siguiente: La Corona (6,3 puntos en una escala de 0 a 10 puntos), la Constitución (6,2), las Fuerzas Armadas (6,0), el Tribunal Supremo (5,6), el Gobierno del Ayuntamiento (5,4), el Gobierno de la Nación (5,1), y los Bancos (4,8 puntos). Las Fuerzas Armadas aumentan su valoración del mes pasado en dos décimas, y el Gobierno de la Nación aumenta en una décima.

En el ranking de personajes públicos el Rey Juan Carlos obtiene como siempre la máxima valoración, 6,8 puntos en una escala de 0 a 10 puntos, muy por encima del siguiente, Felipe Gonzalez (5,3 puntos), que es el único otro líder que supera la barrera de los 5 puntos. El ranking es por tanto: el Rey Juan Carlos (6,8 puntos en una escala de 0 a 10 puntos), Felipe González (5,3), José Luis Rodríguez Zapatero (4,9), Alberto Ruiz Gallardón (4,1), Miguel Sebastián (4,0), Rafael Simancas (3,9), Gaspar Llamazares (3,8), Soraya Saenz de Santamaría (3,7), Esperanza Aguirre (3,6), Mariano Rajoy (3,3) y José M^a Aznar (3,2 puntos en una escala de 0 a 10 puntos).

La estimación de voto vuelve a aumentar a 3,5 puntos porcentuales la diferencia entre el PSOE y el PP, solo tres décimas menos que en las últimas elecciones de 2004. Pero ya se ha dicho reiteradamente que desde mayo de 2004 lo que se ha observado en las estimaciones de voto ha sido en realidad una situación de empate entre los dos grandes partidos, con una

variación en las estimaciones que va desde dos puntos a favor del PP hasta cuatro puntos a favor del PSOE, según cual sea la estimación de la participación abstención. Debe tenerse en cuenta que la estimación de la abstención, 23,5% este mes, es solo algo menos de un punto porcentual superior a la realmente observada en las elecciones de marzo de 2004, lo que significa una alta participación, que explica el incremento de la diferencia entre PSOE y PP frente a la estimada el mes pasado, cuando la abstención estimada fue de 26,5%, es decir, cuatro puntos más alta que en el 2004.

LA ACTUALIDAD

Las preguntas sobre la actualidad se refieren nuevamente a la lucha contra el terrorismo de la ETA, a las penas de cárcel para diferentes delitos, a la actuación de los jueces, a las manifestaciones contra el terrorismo, a ciertas políticas y actuaciones recientes del Gobierno, a algunas decisiones recientes de los tribunales de justicia, y a los símbolos nacionales.

Las Próximas Elecciones Municipales y Autonómicas

Teniendo en cuenta que las próximas elecciones locales y autonómicas se celebrarán en el mes de mayo, pareció conveniente preguntar ya por la posible participación en ellas. Un 43% afirman que votarán con toda seguridad, y un 37% adicional afirma que probablemente votará. Sobre la base de numerosas investigaciones realizadas antes de las elecciones en todas las elecciones de la democracia, se puede estimar, de momento, que la participación electoral en estos comicios será aproximadamente de 60-65 por ciento, si bien se refinará esta estimación sobre la base de los datos que se obtengan en los sondeos de abril y mayo.

Los entrevistados se dividen mas o menos en dos partes iguales de algo más de un tercio cada uno que afirman que en su ayuntamiento gobiernan el PSOE (36%) y el PP (37%), una descripción que se ajusta bastante a la realidad (recuérdese que el PSOE obtuvo el 35% de los votos válidos en las elecciones municipales de 2003 y un total de 23.224 concejales, mientras que el PP logró un 34% de los votos válidos y un total de 23.615 concejales). El recuerdo de voto es por tanto sorprendentemente muy ajustado a la realidad.

Por ello es importante comprobar que, cuando se pregunta a los entrevistados qué partido creen que ganará las elecciones un 32% afirman que el PSOE frente a un 27% que afirma que el PP. Naturalmente las expectativas de quién ganará no constituyen una predicción de voto, pero resulta significativo que la opinión pública crea que ganará el PSOE

cuando por otra parte suelen acertar bastante bien quién gobierna (y por tanto, quién ganó) en su ayuntamiento.

La Lucha contra el Terrorismo de la ETA

Casi dos de cada tres entrevistados muestran su desacuerdo con la decisión de las autoridades de prisiones, y por tanto del Gobierno de la Nación, de trasladar al asesino etarra de Juana Chaos a un hospital del País Vasco y concederle prisión atenuada. Solo uno de cada cuatro están de acuerdo con estas medidas.

Algo más de un tercio de los entrevistados opinan que “el Gobierno se ha rendido ante ETA, que ha accedido a su chantaje”, y solo un porcentaje muy ligeramente superior se alinea con el Gobierno en afirmar que el PP miente y solo quiere desestabilizar al Gobierno.

Una pregunta ligeramente similar provoca respuestas también similares por parte del electorado, de manera que al preguntar por las supuestas negociaciones entre el Gobierno de la Nación y la banda terrorista ETA un 37% piensa que el Gobierno está diciendo la verdad, mientras que un 32% opina que el Gobierno está engañando a los españoles.

En cuanto a las actuaciones del Gobierno para acabar con el terrorismo de la ETA las opiniones son muy variadas, de manera que un 27% de los entrevistados afirma que “el Gobierno tiene una estrategia eficaz para acabar con la ETA”, un 24% cree que “el Gobierno ha llegado a pactos secretos con Batasuna y la ETA”, y un 18% opina que “el Gobierno está asustado y prefiere ceder”.

En relación con las contrapartidas que el Gobierno podría llegar a aceptar a causa de las exigencias de la ETA y Batasuna, los españoles opinan mayoritariamente que el Gobierno aceptará “acercar los presos de la ETA al País Vasco”, y “favorecer la puesta en libertad de presos de ETA sin delitos de sangre”, pero se observa una opinión pública muy controvertida respecto a si el Gobierno legalizará a Batasuna. Por el contrario, se observa una opinión muy extendida relativa a que el Gobierno no permitirá que el País Vasco se anexe Navarra y que no aceptará la independencia total del País Vasco.

Durante varios meses se ha preguntado también, utilizando una escala de 0 a 10 puntos en la que el 0 significa que el entrevistado nunca aceptaría, y el 10 significa que el entrevistado aceptaría cuanto antes, por las contrapartidas que el propio entrevistado estaría dispuesto a aceptar. En esta ocasión, y precisamente debido a la experiencia de muchos meses anteriores, se han reducido las posibles contrapartidas, dejando solo las más diferenciadas de las demás. El resultado es que más de la mitad de los

entrevistados afirma que “NUNCA” aceptarían la independencia total del País Vasco, la anexión de Navarra al País Vasco, y la legalización de Batasuna, un 45% nunca aceptaría favorecer la puesta en libertad de presos de la ETA sin delitos de sangre, y un 39% nunca aceptaría acercar los presos de la EA al País Vasco. En consecuencia, parece existir una gran coincidencia entre lo que los españoles estarían dispuestos a conceder como contrapartidas a la ETA a cambio del cese definitivo de su violencia, y lo que esos mismos españoles creen que el Gobierno puede llegar a aceptar.

Finalmente, en cuanto a las posibles actuaciones del Gobierno o a las del PP a partir de ahora, las que los entrevistados estarían dispuestos a respaldar son “la continuación de las negociaciones con la ETA” y “el anuncio por parte del Gobierno del cese de conversaciones y negociaciones con Batasuna y la ETA”, es decir, dos actuaciones totalmente contradictorias respaldadas por sectores de la población evidentemente muy distintos, además de la “convocatoria anticipada de elecciones generales”.

Pero existe mayor consenso respecto a lo que los entrevistados creen que sucederá, ya que un 36% creen que el Gobierno continuará la negociación con la ETA.

Símbolos Nacionales

Mediante una escala de 0 a 10 puntos, se pidió a los entrevistados que señalaran el respeto que les merecen diferentes símbolos nacionales y regionales o autonómicos. El resultado, resumido en el siguiente ranking de valoración las respuestas, es que la Constitución Española es la que merece mayor respeto (7,9 puntos), seguida de La Bandera española (7,7), el Himno nacional español, la bandera de su comunidad autónoma (ambos con 7,6 puntos), el himno de la comunidad autónoma (7,5), y el estatuto de la Comunidad Autónoma (7,4).

Problemas más importantes en España

En diversas ocasiones ASEP ha preguntado por los problemas más importantes en España según la opinión de los españoles. Cuando se toma en consideración el primer problema mencionado por los entrevistados el ranking es el siguiente: desempleo/paro (17%), y vivienda y terrorismo (13% en ambos casos). Pero si se toman en consideración los tres problemas que cada entrevistado podía mencionar, el ranking es el siguiente: Vivienda (41%), desempleo/paro (40%), terrorismo (35%), e inmigración (26%).

EVOLUCION DE LOS INDICADORES MAS SIGNIFICATIVOS

